



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

**BOLETIN DE PRENSA No.144
(Octubre 18 de 2017)**

Concejo pide a Gerente de Transcaribe evaluar la posibilidad de la caducidad del contrato con el Consorcio Colcard

Cartagena de Indias D. T. y C.-Octubre 18 de 2017- Luego de un álgido debate sobre distintos temas relacionados con la operación de Transcaribe, el Concejo Distrital pidió al Gerente de Transcaribe evaluar la posibilidad de la caducidad del contrato con el Consorcio Colcard, así como trasladar las denuncias presentadas en la plenaria sobre posible fraude procesal del Consorcio a las autoridades competentes para que inicien las investigaciones correspondientes.

En vista de que el dinero de los cartageneros puede verse seriamente afectado por las fallas en el sistema de recaudo de Transcaribe, operado por el Consorcio Colcard, integrado por las empresas Smarmatic y Dataprom, los concejales David Caballero Rodríguez, César Pión González, y Wilson Toncel Ochoa, instaron a Humberto Ripoll, gerente de Transcaribe, a trasladar las denuncias realizadas a la Procuraduría, la Contraloría y la Fiscalía.

Se solicita la posibilidad de la caducidad del contrato entre el consorcio en mención y Transcaribe, a causa no solo de las fallas que se vienen presentando, las cuales afectan el correcto funcionamiento de este sistema de transporte masivo, sino también por la evidente disputa entre ambas empresas que integran el consorcio, que podría ser causante de graves problemas para el Distrito posteriormente.

El presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, anunció que la Corporación enviará copia del acta de la plenaria a los entes de control para que inicien los procesos investigativos pertinentes. “Esta situación es muy delicada y preocupante, por lo que actuaremos enviando copia del acta del día de hoy a las autoridades competentes, y se inicie una investigación profunda”, dijo Montero Polo.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Así mismo, el concejal David Caballero expresó la preocupación que tiene por la situación manifestada, asegurando que: “Todo esto parece una novela venezolana. Estoy viendo un colapso que no tiene solución y que nos va a afectar a todos los cartageneros. Sin embargo, me da un poco de tranquilidad que la empresa colombiana asegure que no van a demandar al Distrito”.

Por su parte, César Pión González, afirmó que los objetivos del debate se cumplieron parcialmente pues querían enfocarse en varios temas como el servicio hacia las personas, y el estado financiero de Transcaribe. “Este contrato no está para analizarlo en mesas arbitrales, esto es un enfrentamiento y unas denuncias de parte y parte, graves que ya son para analizarlas en otros sectores de control”, añadió.

El cabildante Wilson Toncel Ochoa instó al Gerente de Transcaribe a tomar las acciones y las decisiones necesarias para hacer frente a la problemática presentada por las empresas Smarmatic y Datapront.

“Este es un tema societario que está tocando los recursos de Transcaribe del Distrito. Yo creo que hay que mirar la posibilidad de una caducidad de ese contrato o que los órganos de control digan qué hacer porque si los documentos deben ser firmados por ambos consorciados y hoy no se están firmando por ambos consorciados, creo yo que no son documentos valederos para ninguna transacción. Entonces cuidado esté usted incurso en hacer unas actividades fraudulentas que no tienen la veracidad del caso”, indicó Toncel a Humberto Ripoll

Disputa entre Dataprom y Smarmatic

Los representantes del Consorcio Colcard, y las empresas Smarmatic y Datapront, tuvieron la oportunidad de intervenir en la sesión con el fin de responder los cuestionamientos solicitados por los concejales, y aclarar las causas de las fallas que se han presentado en el sistema de recaudo.

Alfredo Vega, representante de Smarmatic, aclaró que el representante del Consorcio Colcard es Alberto Castro, y que es este consorcio quien directamente realiza el proceso de recaudos y quien direcciona la operación de la empresa. Finalmente, comentó que tienen la voluntad de



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

sentarse a conversar con Dataprom para solucionar la problemática presentada.

Seguidamente, se le otorgó la palabra a Alberto Castro quien explicó de manera cronológica los hechos mediante los cuales se han presentado errores en el sistema. Aseguró que la empresa Smarmatic le compró el software a la empresa Dataprom, por lo cual, se consideran los dueños del mismo.

De igual forma, Castro expresó que el 18 de septiembre hubo errores en el software, a lo que él le llamó un “ataque informático” perpetrado desde el exterior por Dataprom, creadores del software. Otra de las irregularidades detectadas fue que parte del tráfico de la información se transmitía a Brasil. “En total hemos detectado 231 intentos de, me atreví a llamarlos saboteos al sistema porque son fallas no generadas de manera natural”, agregó.

También dijo: “Nuestros abogados van a llevar esto legalmente. Vamos a hacer una denuncia sobre este caso con toda la evidencia técnica que existe; y esto espero que de alguna manera explique qué ocurrió y cuáles fueron las fallas entre el 18 y el 22”.

Por otro lado, Nilson Navarro, representante de Dataprom Colombia asegura que su empresa no le ha cedido o vendido el software a Samarmatic, y que Smarmatic y Colcard arbitrariamente tomaron decisiones sin incluirlos a ellos. Todo esto sabiendo que conforman una sociedad de hecho. De esta manera, aseguraron que el Data center de Transcribe se encuentra secuestrado por Smarmatic.

Navarro indicó que no se han dado saboteos, sino que se actualizó el sistema, y a su vez, que los supuestos errores fueron causados por hackers contratados por Smarmatic.

“El origen de esta disputa surgió cuando a mí me propusieron firmar estados financieros que no correspondían a la realidad, y al negarme a hacerlo, se emprendió toda una campaña de desprestigio en mi contra”. Finalmente, aseguró que Smarmatic y Colcard tienen pensado demandar al Distrito.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Habla Ripoll

Humberto Ripoll, gerente de Transcaribe, manifestó que la caducidad de un contrato tiene un debido proceso en el que hay que poner cinco multas en el periodo fiscal y que hasta el momento han puesto dos. “Con el error que hubo el 18 de septiembre tenemos pruebas suficientes para llegar a las cinco multas. Yo he estado reunido con el señor Ministro de Transporte. Él está enterado de esta situación, y me apoya en el hecho de caducar este contrato. De hecho, la próxima semana voy a tener una reunión en el Vice ministerio de Transporte donde se va a tocar este tema”, comentó.

Operación de Transcaribe

El debate programado para el día de hoy, obedeció a las proposiciones 125 de 2016, 047, 051, 125, y 132 de 2017, y se realizó con el objetivo de desarrollar un análisis integral del Sistema Integrado de Transporte Masivo Transcaribe.

César Pión González, uno de los concejales citantes, explicó que era necesario analizar de manera profunda el estado de los vehículos, las rutas en funcionamiento y las que faltan, la revisión de los contratos con los operadores y los consorcios para saber si son sostenibles en el tiempo.

Humberto Ripoll, gerente de Transcaribe, dio a conocer la cantidad de buses en funcionamiento, el tiempo de salida de los mismos, el proceso de chatarrización, la condición de los contratos con los operadores, y la problemática presentada con el Consorcio Colcard.

Con relación a la chatarrización, Ripoll mencionó que hasta el momento han chatarrizado 503 vehículos, y faltan 1.089.

A su vez, Edilberto Mendoza, Director del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT), habló de las campañas que vienen desarrollando para promover el uso de las cebras al cruzar las calles, y el respeto por las normas de tránsito en general. De igual forma explicó el proceso que se debe tener en cuenta para que dar el permiso a una ambulancia para transitar por el carril de solo bus.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Luis Cano, de la Secretaría de Hacienda, explicó que Transcaribe ha recibido aproximadamente 62 mil millones girados para la vigencia de 2017.

César Pión González hizo un resumen de los puntos más importantes que deben ser tratados y tenidos en cuenta para el correcto funcionamiento de Transcaribe. “La idea primero era poder hacer un análisis de cómo era el comportamiento del servicio para la gente, y dos, financieramente porque viene la parte presupuestal y Transcaribe se está llevando casi todo el ingreso corriente de libre destinación del Distrito, entonces hoy con el análisis que hemos hecho, las debilidades de la adquisición del parque automotor, del sacrificio que hace el operador Transcaribe que es el nuestro con respecto a los otros operadores que casi lleva cargado a los otros dos operadores, la situación de la debilidad que hay del recaudo y la facturación por parte del consorcio, la misma anomalía en el mantenimiento de los buses, el mismo pago que se le hace a algunos operadores supuestamente pagándole más buses cuando tiene registrado menos”.

Luego, Pión González dijo que Transcaribe ya debe generar sus propios recursos, y que si no se analizan todos los factores y situaciones de manera seria y profunda, este sistema de transporte va a fracasar.

David Caballero Rodríguez, expresó que los recursos de libre destinación no deben estar destinados a Transcaribe, sino para educación y vivienda que lo necesitan más. Además, considera que si los operadores no tienen el músculo financiero para pagar, será más difícil mejorar la calidad del servicio.

La concejal Judith Díaz Agámez, de Cartagena Confirmas, se refirió al proceso de chatarrización, el cual debería terminar en diciembre de 2018, pero que con el ritmo de aporte de los operadores, al parecer no se podrá cumplir esta meta; entre otras cosas, porque los aportes entre los tres operadores no supera el 50% cuando ha transcurrido más de la mitad del plazo fijado.

“Resalto las imprecisiones en las fechas de llegada de nuevos buses, lo cual es fundamental para mejorar la calidad del servicio. También recomiendo que se le debe dar importancia a los servicios sanitarios como



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

una necesidad y compromiso con el personal que está laborando”, señaló Díaz Agámez.

Vicente Blel Scaf manifestó: “Me duele que siento que en el tema de Transcaribe no avanzamos. Me gustaría que los debates concluyeran con la implementación de la segunda etapa de Transcaribe. Pienso también que es necesario que revisemos un contrato en especial que es el de Cartagena Complementaria, porque me parece que puede haber un detrimento al Distrito”. Por otro lado, sugirió al Director del DATT fortalecer los programas de uso de las normas de tránsito para prevenir accidentes.

El presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, expresó que la situación de Transcaribe es un asunto delicado, que debe tratarse con responsabilidad. “De una u otra manera la administración Distrital y el Concejo han sido permisivos con todo el proceso de implementación y operación de Transcaribe y no hemos visto los resultados que esperábamos, así que es necesario retomar las cosas para que se mejore este sistema. Desde el Concejo seguiremos haciendo un seguimiento al tema de Transcaribe”.

Por otra parte, Américo Mendoza Quessep, del partido ASI, explicó que aproximadamente por cada vehículo que se pone a funcionar de Transcaribe, se chatarrizan tres, por lo que considera que en ese proceso de chatarrización se demorarán en promedio seis años.

La mesa directiva citó para sesionar el jueves 19 de octubre de 2017 a las 8:30 de la mañana.

Fin del comunicado.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y
PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.